

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.-Soria

No se devuelven los originales aunque se publiquen

Teléfono, núm. 62.

Periódico independiente.

Se publica los Lunes.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

Suscripción.—Año.

Provincia ó fuera de ella 4.99
CAPITAL..... 4.99
Semestre..... 2.50
Extranjero, un año.. 10.00
NÚMERO SUELTO.. 0.10
Atrasado..... 0.10

Pago anticipado.

Director: Marcelo Reglero.

SORIA: 6 de Abril de 1925.

Toda la correspondencia al Director.
Apartado número 16.

FRANQUEO
CONCERTADO

La crisis teatral.

«El Imparcial» ha publicado unas manifestaciones del conocido empresario Juan Cadenas, acerca de la crisis teatral.

Es una crisis, dice, de teatros, de zapatería y almacenes de tejidos. Pregunte usted á un industrial cualquiera y oirá lo que dice.

La razón es sencilla. Hace dos años Madrid, corte y capital de España, tenía una vida oficial. El censo de población arrojaba un millón largo de habitantes; hoy el censo da 750,000. La vida oficial desapareció sin que nada la haya sustituido, y notoriamente faltan trescientas mil almas, sobrando por tanto, establecimientos y edificios de espectáculos.

Sería menester que el presupuesto actual de espectáculos disminuyera en un 50 por 100 para poder continuar mal viviendo.

La culpa es de todos. Aquí puede haber revoluciones, cambios de régimen, que lo altere profundamente todo, pero hay una cosa en que coinciden gobernantes pasados, presentes y futuros: El odio al teatro. ¿Quiere usted una prueba? Cuando se convencen de que el fisco mata al teatro, ¿sabe usted el remedio que encuentran?; pues dispensar de tributos directos é indirectos al Teatro Real.

Como la anterior empresa del Real debía doscientas mil pesetas del Timbre y cien mil de fianza, para devolver ésta se le condonaron las doscientas mil que adeudaba. En tanto, á nosotros, en cuanto nos retrasamos en el pago, no nos dejan vivir.

Lo que menos cuesta en el teatro es lo que tiene dientes, es decir, los sueldos de los actores; dado el coste de la vida, son prudentiales. Hay casos especiales: Unos cuantos artistas que están jugando vivo y piden la luna pero su campo de explotación se reduce á Barcelona, aquí no abusan.

Lo que cuesta en el presupuesto del teatro es la casa, la luz, los derechos de autor, la contribución, el Timbre, la orquesta, la maquinaria; eso es lo que hay que cercenar.

Los derechos de autor, con ser excesivos, podría tolerarse; lo intolerable es el llamado pequeño derecho. En Francia, el pequeño derecho, percibe el 2 por 100 de la entrada efectiva; aquí estos señores acaban de declarar que se cobre el 6 por 100 de aforo del teatro, descontando el 20 por 100 haya mucha ó poca entrada, y la Sociedad ampara esto para unos cuantos señores que cobran miles de pesetas al mes por cuatro canciones estúpidas, y viven de eso.

Cree que procede formar otra sociedad de autores moderna y útil.

No cree que resalte nada provechoso de la proyectada asamblea de elementos teatrales. Termina diciendo: Yo por mi parte, confieso que he perdido en esta sola temporada más que he ganado en toda mi vida de empresario. He trabajado más que nunca; me he esforzado en traer cosas que creía que llamarían la atención, de y como no he aprendido á falsificar billetes, renuncié á la lucha.

El Reina Vitoria se alquila. Me marché á América.

En diez años de empresario he pagado por impuestos dos millones y no tengo más capital que mi trabajo. Esto se acabó; me he decidido á no trabajar para el fisco; aquí no se puede vivir; á la Habana me voy.

MAXIMAS

La dicha consiste en conformarse con la suerte; en desear ser lo que es uno en la actualidad.

Todos estamos obligados á amar, respetar y honrar á nuestros mayores, porque sin ellos no seríamos nada.

El que es excesivo en la modestia es un orgulloso indefinido.

Infinidad de nuestros semejantes practican reiteradas veces el bien por la sencilla razón de que son impotentes para obrar con la maldad.

Lo que no deseas para tí, no lo quieras para los demás.

Se engaña con más utilidad á un listo que á un necio.

La sociedad detesta á aquel que se avergüenza de la pobreza de sus padres.

No hay cobarde que no hable de sus osadías, así como los tímidos de sus fantásticas aventuras amorosas.

A veces la simpatía cubre la hipocresía de las personas.

La juventud debe tener presente su porvenir y luego dedicar el tiempo innecesario al amor. ¡Cuántos destruyeron la vereda de su camino por la precipitación!

Si tienes necesidad de pedir dinero, di que es para diversiones y serás complacido.

Antonio Crespo Samper.

UNAS ACLARACIONES

Por qué interesa el cultivo de la veza de primavera

En nuestras visitas á varios pueblos, en estos últimos días hemos adquirido el convencimiento de que hay muchos agricultores que no han leído ó no han interpretado bien la hoja divulgadora, referente al cultivo de la veza, repartida hace un par de meses por el Consejo Provincial de Fomento. Por dicha causa, nos apresuramos á insertar en la Prensa estas aclaraciones, con el fin de evitar torcidas orientaciones en este cultivo incipiente, las cuales serían, después, muy difíciles de corregir.

Lo primero que deben hacer los agricultores es aceptar y cumplir exactamente las instrucciones que se les den en relación con este cultivo, sin quitar ni poner nada por su cuenta, y sin aplicar innovaciones de amigos ó convecinos, ya que los consejos que procedan de esta Sección Agronómica, no solamente son hijos de los libros—esto sería muy poco—sino, también de repetidas experiencias en el campo durante los últimos seis años.

Esto no quiere decir que las indicaciones de los agricultores carezcan para nosotros de valor; muy al contrario, se lo concedemos grande; por eso hemos rogado encarecidamente á todos los que han sembrado veza, por mediación nuestra, que, al recoger su cosecha tengan la bondad de comunicarnos su cuantía, haciéndonos todas las observaciones que estimen oportunas, para, si resultan fundadas, ponerlas en cuenta en la campaña próxima.

La finalidad que hemos perseguido al divulgar en esta provincia y fuera de ella, el cultivo forrajero de la veza, no ha sido introducir en la rotación de cosechas una planta nueva de producciones ex-

traordinarias. Si nos limitamos á sembrar veza en lugar de trigo ó yeros, por ejemplo, sería muy pequeña la mejora introducida, porque la planta milagrosa, por sí, no existe. Lo fundamental de esta mejora, consiste en sembrar la veza en los puntos indicados y en periodos críticos.

Nuestros propósitos son más amplios, y tuvieron su génesis en la contemplación de tres pérdidas grandísimas que experimenta la agricultura provincial. Primera la mitad de nuestra tierra laborable permanece improductiva todos los años en forma de barbecho; Segunda las tierras de regadío donde se ha recolectado un cereal, quedan incultas desde fines de julio hasta octubre, desperdiciando el agua y el calor coincidentes; y Tercera la ganadería lanar desaparece por falta de pastos y carestía de pienso.

Esto nos trajo á la imaginación el cultivo de la veza para explotarla, en primavera, en los barbechos, y durante el verano, sobre los rastros de regadío, como planta forrajera, sirviendo, así, de base á una alimentación racional de ganado; pero, de ninguna manera, para dejarla granar ó sembrarla en otoño como los hierros y cereales.

De lo que se trata—lo repetiremos una y mil veces—es de utilizar, con dicha planta, tierras antes perdidas (barbechos de secano y rastros de regadío); pero de una manera racional.

Piénsese en que si, por ejemplo, la sembramos en otoño, resultará la tierra sin recibir en absoluto los beneficios del barbecho, porque la ocupará todo el invierno; en cambio, si se siembra en primavera, y la tierra se alza en noviembre, esta permanecerá barbechada de noviembre á marzo y recolectando la veza en forraje, como debe hacerse, se podrá barbechar también, desde el 10 de junio próximamente en que se sigue, hasta octubre en que se haga la nueva sementera de cereal. Como bien puede juzgarse, la estancia en la tierra, durante solo tres meses, de una legumbre mejorante, segada en forraje, ni esquilma ni impide la destrucción de las malas hierbas.

Y esto nos lleva, como de la mano, á advertir, nuevamente, la necesidad de que la veza empleada sea, precisamente, la variedad de primavera, y no de otoño como algunos han empleado; pues bien se comprende que se necesita una variedad que se desarrolle rápidamente (tres meses), y esto nunca podrán alcanzarlo las variedades de otoño, aunque se siembren en primavera, por ser de más lenta evolución. Basta pensar lo que sucedería con una cebada «caballar» y otra «ladilla», sembrándolas ambas en marzo.

Resumiendo, diremos: En secano, se debe sembrar en los barbechos frescos, en la primera quincena de Soria, para recolectar, en flor, en los primeros días de junio, alzando la tierra inmediatamente.

En regadío, debe sembrarse, también la variedad de veza de primavera, á fines de julio ó primeros de agosto, inmediatamente después de segar el cereal, para segar en flor del veinte al veinticinco de Septiembre.

Para más detalles sobre su cultivo, solicítese del Consejo Provincial de Fomento ó de esta Sección Agronómica la correspondiente hoja divulgadora que se enviará gratuitamente.

Sección Agronómica.

Tarjetas de visita y estampas para la primera comunión se imprimen al minuto en esta imprenta.—Aguirre, 2.

NOBILIARIO ADNAMANTINO

III

LOS MARQUESES DE ALMAZAN

I

D. Francisco Hurtado de Mendoza, primogénito de los anteriores.

Fue VIII Señor de Almazán, IV Conde de Monteagudo, I Marqués de Almazán, Comendador de Veas y trece de Santiago, Virrey y Capitán General del Reino de Navarra, de los Consejos de Estado y Guerra y Presidente del Consejo de Ordenes.

Representó á Felipe II en el concilio provincial Compostelano reunido en Salamanca por Septiembre de 1565, para admitir y plantear el Tridentino y fué su Embajador en Alemania. Por cuyos grandes méritos y leales servicios á la Corona, el Rey le honró en 1575 con el título de Marqués de Almazán, para él y sus sucesores legítimos.

Murió en Madrid, pero fué sepultado en el Convento de S. Francisco de Almazán, al lado de sus mayores.

Casó con doña María de Cárdenas y Tovar, hija de don Bernardino de Cárdenas, Señor de Riaza y II Duque de Maqueda, y de su esposa doña Isabel de Velasco.

Estos primeros Marqueses, cuyas armas, á juzgar por la copia que galantemente nos ha facilitado nuestro ilustre amigo, el señor Conde de la Puebla de Valverde, coronan la portada monumental del palacio de Almazán, tuvieron por hijos, á:

Don Juan Hurtado de Mendoza y á don Bernardino de Mendoza, que murieron niños.

Don Francisco Hurtado de Mendoza, que sigue la línea.

Doña Luisa Fajardo, casada con don Juan Portocarrero, primogénito del Conde de Medehin.

Doña Isabel de Velasco, casada con don Luis Carrillo de Toledo, Marqués de Caracena y Presidente de Ordenes.

Doña Francisca, doña Angela y doña Magdalena, que murieron niñas, y

Doña María de Cárdenas, que casó con don Gonzalo María III Marqués de la Guardia, Señor de Santosimia y Torrefranca.

II

Don Francisco Hurtado de Mendoza, hijo de los anteriores.

Fue IX Señor de Almazán, V Conde de Monteagudo, II Marqués de Almazán y uno de los más importantes y piadosos caballeros de su época, que murió de Virrey y Capitán general del Principado de Cataluña.

Casó con doña Ana Portocarrero, hija de don Luis Portocarrero (primogénito del II Conde de Palma, don Luis Fernández Portocarrero, y de doña Teresa de Noíña) y de su mujer doña Antonia de Abanchas (hija de don Alvaro de Abanchas, Comendador de Bja y de su esposa doña Juana Pereyr.)

Por eso en el Convento de Santa Clara, de Almazán, campea el escudo de estos Marqueses: partido de Monteagudo y Bocanegra.

Fueron sus hijos:

D. Francisco Hurtado de Mendoza, que á fines de Agosto de 1598 murió en Almazán á los 12 años de edad.

D.ª María de Cárdenas, que murió soltera.

D.ª Antonia de Mendoza, que sucedió en la Casa.

D.ª Juana de Mendoza, que tuvo el cuarto lugar en el nacimiento entre sus hermanos, casada con

D. García Francisco Suárez de Carvajal, Señor de Peñalver, primogénito de D. García Suárez de Carvajal y de su esposa D.ª Francisca Tello de Sandoval.

D.ª Margarita de Mendoza.

D.ª Ana Bocanegra y Portocarrero, y

D.ª Leonor de Mendoza.

III

D.ª Antonia de Mendoza, hija de los anteriores, fué X Señora de Almazán, VI Condesa de Monteagudo III Marquesa de Almazán y Condesa de Altamira, por su matrimonio con D. Gaspar de Moscoso Osorio, Comendador de los Santos de Maymona y Trece de Santiago, Gentilhombre de Cámara de Felipe IV y caballerizo mayor de su primera esposa, la Reina D.ª Isabel de Borbón; que el año 1618, como primogénito de su Casa, sucedió á su padre en el Condado de Altamira, con grandeza de España, desde 1614 por merced de Felipe III.

Fue su hijo y heredero.

IV

D. Lope Osorio de Moscoso y Mendoza, primogénito de los anteriores XI Señor de Almazán, VII Conde de Monteagudo, IV Marqués de Almazán, Conde de Altamira, Comendador de la Hinojosa en la Orden de Santiago y Gentilhombre de la Cámara de Felipe IV.

Casó con D.ª Juana de Córdoba y Rojas, V Marquesa de Poza, y II de Leganés, viuda de su tío don Francisco de Córdoba y Córdoba, con una hija llamada D.ª Francisca que fué la II Marquesa de Leganés. D.ª Juana era hija de D. Luis de Córdoba Cardona y Aragón, Almirante de Nápoles y Conde de Cabra y de Palamós, y de la Marquesa de Poza, D.ª María Ana de Rojas.

Murió D. Lope antes que su padre, pasando su viuda D.ª Juana, á terceras nupcias.

Hijos de D. Lope y D.ª Juana, lo fueron:

D.ª Antonia de Moscoso, dama de la Reina D.ª Isabel que casó en Madrid el 1648, con D. Fernando Luis Portocarrero Mendoza y Luna IV Conde de Palma y VI Marqués de Montesclaros, malogrado á los 19 años de edad por Agosto de 1649, dejándole un hijo, D. Luis Antonio Portocarrero, que nació en Palma el 7 de Marzo de 1649, y fué V. Conde de Palma y VII Marqués de Montesclaros, de quien volveremos á tratar.

Y en segundas nupcias, con su primo hermano D. Enrique Pimentel Enriquez de Guzmán, V Marqués de Távara, Conde de Villada, Gobernador de Galicia, Capitán general de Castilla la Vieja, Virrey de Navarra y Aragón, Presidente del Consejo de las Ordenes y Comendador de Santi Spiritus en la de Alcántara; viuda, á su vez, de su tía D.ª Francisca de Córdoba hermana de la Marquesa de Poza y de Leganés. La Condesa doña Antonia falleció en Zamora.

D.ª Leonor de Moscoso, que tuvo el goce de la Encomienda del Castillo en la Orden de Alcántara y casó, primero, con D. Gaspar de Haró y Avellaneda, primogénito de los Condes de Castrillo, que, en 1665 cayó prisionero en la desgraciada batalla de Villaviciosa y murió á consecuencia de las heridas que recibió en ella; y, en segundas nupcias, con D. Francisco Fernández de Córdoba, Conde de Cabra, con ninguno de cuales los tuvo sucesión. D.ª Leonor murió viuda en Madrid, después de 1690.

D. Gaspar Osorio de Moscoso y Mendoza, que sigue la línea.

D. Gaspar Hurtado de Mendoza Osorio de Moscoso, hijo de los anteriores, fué XII Señor de Almazán, VIII Conde de Monteaugado y de Altamira, V Marqués de Almazán, VI de Poza, Comendador de Veas en la Orden de Santiago, Gentilhombre de la Cámara de Felipe IV y Grande de España. Casó con D.^a Inés de Guzmán Spinola, Dama de la Reina doña Isabel de Borbón, hija de D. Diego Mexía Felipe de Guzmán, Marqués de Leganés y de Morata, y de su primera esposa D.^a Policena de Spinola.

Murió prematuramente en Madrid á los 33 años de edad, el 23 de Mayo de 1664 á consecuencia de las heridas que sufrió en el duelo que, la noche antes, tuvo con don Domingo de Guzmán y Garrafa, hijo y heredero de los príncipes de Stillano. D.^a Inés, al cabo de los años falleció, también en la Villa y Corte el 25 de Noviembre de 1685.

Fueron sus hijos: D.^a María Leonor de Moscoso, que el 2 de Abril de 1667 casó en Madrid con su primo hermano don Luis Antonio Tomás Portocarrero Mendoza y Luna, V Conde de Palma, VII Marqués de Montesclaros, Gentilhombre de la Cámara del Rey y de su Consejo de Guerra, General de la Caballería del Ejército de Cataluña, Capitán general de la costa del Reino de Granada y Gobernador y Capitán general del Reino de Galicia. Hijo como dijimos de D.^a Antonia de Moscoso y de su primer marido D. Luis Portocarrero, IV Conde de Palma y VI Marqués de Montesclaros. D.^a Teresa, Condesa de Santa Cruz y de Portalegre, y D. Luis M.^a Melchor Osorio de Moscoso, que sucedió en la Casa.

Pelayo Artigas.

DE LUNES A LUNES

Sucesos culminantes

ESPAÑA

Muere un niño abrasado

Las Palmas.—En una casa de la calle de Martínez Escobar se declaró un violento incendio.

En la parte baja había un almacén. El incendio se declaró en un departamento dedicado al trabajo de empaquetadura y á depósito de paja.

En los dos pisos habitaban familias muy numerosas.

Estas, en el momento de iniciarse el fuego, estaban durmiendo.

Inmediatamente, el sereno, que fué quien descubrió el incendio, dió la voz de alarma, comenzando los trabajos de salvamento.

Se hundió el piso y la habitación donde se hallaban una joven y un niño.

A éste se le vió caer carbonizado envuelto entre cascotes y maderamen. No ha podido ser extraído aún el cadáver de la criatura.

Otro niño de doce años, de la misma familia, fué salvado con grandes trabajos, gravemente herido.

Hay también otros heridos de menos gravedad.

Las pérdidas materiales se calculan en 200.000 pesetas.

Es capturada una banda de ladrones

Barcelona.—En la Jefatura de Po-

licia se ha facilitado una extensa nota oficiosa dando cuenta de la detención de dos conocidos y antiguos «espádistas», apodados el «Cap de Martell» y el «Lleuda», directores de una banda de ladrones, la mayor parte de cuyos componentes están ya detenidos.

Esta banda ha realizado infinidad de robos, entre ellos, uno el veintisiete del pasado, en un almacén de maderas de la Ronda de San Antonio.

Los ladrones se llevaron entre otros objetos, dos máquinas de escribir y la caja de caudales, que contenía 100 pesetas en metálico y papeles de interés, utilizando para ello el carro y el caballo de la fábrica, que se encontraba á la puerta de la misma.

Más que por la importancia del robo, por la audacia, que podría envalentonar á la gente maleante de quedar impune, el jefe superior de Policía ordenó se practicaran cuantas gestiones creyeran necesarias para descubrir á los autores de este delito.

EXTRANJERO

El proceso del barbero de Reims

Reims.—Ante esta Audiencia ha comenzado la vista de la causa seguida contra el peluquero español y sedicente anarquista Rodríguez Serrano, detenido el 12 de Noviembre próximo pasado en esta capital y en cuyo domicilio fueron encontradas granadas, bombas de mano, fusiles, pistolas y cartuchos, robados á unos marroquíes encargados de recoger por los bosques los explosivos abandonados durante la guerra.

Rodríguez fué procesado por tenencia de armas y municiones de guerra.

Al ser preso declaró que estaba encargado por un Comité revolucionario de dar un golpe contra el Directorio.

De la defensa están encargados los letrados señores Torres y Mayent; y han sido citados como testigos, los señores don Miguel de Unamuno, don Vicente Blasco Ibañez, don Rodrigo Soriano, monsieur Georges Pioch y Pierre de Lamarziere.

Audiencia Regia

El Rey no recibió hoy á persona alguna en Audiencia.

Dedicó el Monarca la mañana á visitar las Reales Caballerizas y cerca del mediodía dió un paseo por la Casa de Campo.

La Reina recibió al obispo electo de Tenerife, al conde de Viadrine, á la señora María Rosa y al general Jordana, que iba acompañado de su esposa.

CURIOSIDADES

La fiebre amarilla que reinó en Buenos Aires en 1871, tuvo una duración de 145 días y ocasionó 13.614 víctimas.

La piel que cubre nuestro cuerpo cubre una superficie de 15 mil centímetros cuadrados.

El termómetro de mercurio lo inventó Huyghenes, en 1670, y Renaldini lo graduó en 1693.

En China los mendigos deben pagar un impuesto, y á cada uno de ellos se asigna el distrito en que deben ejercer su profesión.

En 1861 apareció un volcán en el nevado de Chillán, en la cordillera de los Andes.

UN SANTO SORIANO

En la histórica villa de Medinaceli nació el beato Julián de San Agustín de padres muy piadosos. Siendo todavía muy joven dió inequívocos indicios de la santidad á que más tarde había de llegar, y de tener verdadera vocación al estado religioso. Admitido en el convento de la Salceda, pronto, por permisión divina, fué despedido; más él se retiró á un bosque próximo donde hizo una vida muy austera.

Cierta día se encontró con un pobre desnudo á quien vistió con sus propios vestidos. Enterados los religiosos de este rasgo de caridad, de nuevo le admitieron en su compañía. Una vez profesó en la Orden de San Francisco, tan de lleno se dió á la penitencia, por considerarse un gran pecador, no obstante haber conservado toda su vida la gracia bautismal, que parecen increíbles los medios que se ingeniaba para castigar su carne. Aún se conserva en Medinaceli algunos de los instrumentos de penitencia que usaba y que solamente su vista pone miedo en nuestros apocados corazones.

Su vida, toda se caracterizó por el amor, que raya en santa locura, á su *Jesús Crucificado*, y por la afectuosísima devoción al misterio de la Inmaculada Concepción.

Lleno de virtudes y merecimientos entregó á Dios su alma en el Convento de Alcalá el día 8 de Abril de 1606 á los 53 años de edad.

Son innumerables los milagros obrados por el Siervo de Dios tanto en vida como después de su gloriosa muerte, muchos de los cuales constan en el Proceso de su Beatificación, que tuvo lugar el 1825.

Ahora que tantos centenarios se celebran no podríamos los sorianos solemnizar el de la Beatificación de nuestro paisano? ¿Cómo? A las autoridades toca, sin duda, determinar, pero no estará de más recordar que no se ha publicado ninguna vida crítica del Beato, ni fuera de Medinaceli se le ha consagrado ningún templo, ni siquiera un altar, ni se han acuñado medallas, ni nuestros pintores, y escultores se han acordado de consagrarle sus ocios.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires.

LA EDUCACION DE LA JUVENTUD Una iniciativa de la Liga de las Naciones.

Puede que este asunto de la educación de la juventud, sea el más interesante entre todos los que ha merecido la atención de la Liga de las Naciones. Y tal vez, el destinado á más felices resultados. Es una iniciativa que se desenvolverá lentamente, que se falseará acaso un tanto, pero que es sin duda alguna el primer paso para una obra de un valor extraordinario; que tiende á un ideal que de distintas maneras se ha manifestado en los últimos tiempos como el problema capital de la humanidad.

Entonces de nuevo, aunque exteriormente no lo parezca, frente al deseo de fundir á todos los hombres en un mismo ideal y en un mismo sentimiento de universalidad. La Liga de las Naciones, nacida como una flor de concor-

dia mundial en los campos de batalla de la gran guerra mundial, renueva bajo un aspecto político el ensueño de todos los internacionalistas, solo que en lugar de iniciar con un repudio de las patrias, se inspiró en el amor de todas y cada una, para lograr la confederación mundial de las naciones.

La iglesia católica, no pretendió otra cosa, por multiplicación de los devotos encontrados bajo el signo invercible y el «Trabajadores de todos los países, uníos» de Carlos Marx, el apóstol del socialismo, tiende con criterio de clase, al mismo fin.

Peró libres de dogmas religiosos ó políticos; ajena á preocupaciones de clase, salvo de odios y de reservas; resguardado de interpretaciones interesadas, la iniciativa de la Liga de las Naciones, no presenta ni la necesidad de comulgar en una idea determinada de religión y de política. Cultura libre limitaciones, para que el conocimiento de todos establezca el valor de cada uno y señale el verdadero interés del hombre.

Y como es natural, se necesita comenzar por la juventud que no ha podido ser todavía turbada por enseñanzas egoístas. De eso, es posible asegurar como horizonte de la nueva vida el mundo entero.

Allí se fundirá en esa cultura libre y abierta, representativa de todos, el ideal cristiano cuya moral quedan concentradas las manifestaciones sociales de todas las religiones superiores, la justicia social que proclama el socialismo y aun la gota de noble esencia, con que se colorea y toma aspecto, ese desborde que actúa bajo el usurpado nombre de comunismo.

Ya la Liga ha pedido á todos los países que expongan sus opiniones á fin de hallar la manera de acercarse á todos los jóvenes de las naciones, adheridas á ella, y dentro de poco, una vez que tal encuesta sea contestada, se redactará el informe destinada á la asamblea, informe sobre cuyas bases se iniciará un movimiento mundial.

Acaso esto sirva para encauzar una cierta ansiedad por nobles causas que hoy agitan á los jóvenes quienes llevados de sus sentimientos generosos y humanos concurren á enrolarse en filas agrupados bajo los nombres de igualdad y de fraternidad y donde esta se falsea con la consiguiente desilusión y desorientación de los espíritus bien inspirados é intencionados.

Hora es ya de que los pueblos se amen como hermanos y la sociedad viva como una sola familia.

Juan Durán y Nieto.

Vedia 5-3 1925.

Noticias

Mercados:

En Salamanca y en Valladolid se cotiza la fanega de trigo á 89 reales; en Avila á 88; en León á 86, en Segovia á 79, y en Soria á 84.

La cebada se paga: en Soria, á 62 reales, en Salamanca á 64; á 59 en Valladolid y en Burgos á 60.

La fanega de avena se ha cotizado á estos precios en los últimos mercados; Soria, 58; Salamanca, 52; Valladolid, 53, Avila, 38; Burgos, 42 y á 40 en Palencia.

Orden general de la Región del día 4 de Abril de 1925, en Zaragoza.

El Excmo. Sr. Capitán General de la Región, en cumplimiento de lo que determinan los artículos 42, 43, 44, 58 y 490 del Reglamento para la aplicación del R. D. Ley de Bases relativo al reclutamiento y reemplazo del Ejército de 29 de marzo de 1924, aprobado por Real Decreto de 27 de febrero de 1925, ha resuelto lo siguiente:

Art. 1.º Imponer una multa de 25 pesetas á todos aquellos individuos sujetos al servicio militar en sus diferentes situaciones pertenecientes á los reemplazos de 1912 y posteriores, que hubieran dejado de pasar la revista anual correspondiente al año 1924.

Art. 2.º Imponer á todos los individuos á quienes se refiere el artículo anterior otra multa de 25 pesetas en el caso de que hayan cambiado de residencia sin autorización para ello.

Art. 3.º Imponer una multa de 25 pesetas también á los individuos pertenecientes al reemplazo de 1912 y posteriores al mismo que hubieran pasado la revista anual de 1924 en punto distinto al de su residencia oficial, sin estar autorizados para ello.

Art. 4.º Imponer á los reincidentes por primera vez en las faltas enumeradas en los artículos anteriores las multas de 50 pesetas y la de 100 pesetas á los que hayan reincidido más de una vez en aquellas faltas.

Art. 5.º Que en caso de insolvencia, los comprendidos en los artículos anteriores y previos los trámites que determinan los artículos 43 y 58 del reglamento citado, sufran la prisión subsidiaria correspondiente.

Art. 6.º Para aplicación, notificación, tramitación y demás que proceda, así como en los relacionados con las anotaciones y expedición de documentos, se atenderán los Jefes respectivos á cuanto determinan los preceptos legales, debiendo remitir á este Estado Mayor en la primera quincena del mes de Septiembre un estado del resultado de la revista anual, ajustado al formulario número 4, y un resumen mensual numérico de las multas que se hayan hecho efectivas.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El General Jefe de E. M., Francisco Hidalgo.

Soria 5 Abril de 1925.—Publíquese en la orden de este día.—El Coronel Gobernador, E. Massa.



Capilla de San Francisco

Día 7.—A las seis y media el ejercicio de los Trece martes.

Día 8.—Festividad del Beato Julián; A las nueve misa cantada.

Día 9.—Jueves Santo. A las nueve de la mañana los Oficios divinos.

Día 10.—Viernes Santo. A las ocho.

Día 11.—Viernes Santo. A las siete.

Traslado.

Nuestro querido amigo el oficial de Estadística D. Anselmo Sanz Serrano ha sido trasladado á la Sección de Valencia.

El Sr. Sanz Serrano desempeña últimamente sus funciones en las oficinas de Cuenca.

Martin Blazquez

CANTERO-MARMOLISTA

Magallanes, 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos.

Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos y cruces.

Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado.

Estatuas, bustos y retratos.

Baños y fregaderos.

Informes en esta imprenta.

Pedro Domecq

Jerez de moda: FINO LA INA Y OLOROSO LEBRERO

Agente en Aragón, Rioja y Soria Juan García Narraño.—Zaragoza.



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes.

WERTHEIM

Máquinas especiales

de todas las clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España

Rápida, S. A., Aviño. 9, Barcelona. Apartado de Correos, 738. Barcelona. Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria). Señor Zapata, Plaza Mayor, 6, Burgo de Osma.

González Blass y C.

JEREZ

Vinos de Jerez y Oporto. Manzanilla de Sanlúcar. Coñac Jerezano.

MIRANDA-SASTRE

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia diferentes veces al año.—Dirección: Duque de la Victoria, 23. Valladolid.

PASTELERIA VIENA

REPOSTERIA

DE

LUIS HERRERO

Canalejas, núm. 1.—Soria. Gran surtido en toda clase de dulces.—Se reciben encargos.

COMERCIO DE TEJIDOS

Hijos de Santiago las Heras

Gran surtido en camas de hierro y batería de cocina.

CANALEJAS, 59.—SORIA

Las Misiones.

El viernes de Dolores dieron fin las Misiones que en la parroquia de La Mayor han predicado los Franciscanos P. José D. Epelde y P. Izarbe. Todos los días era incontable el número de los que acudían a oír las enseñanzas cristianas que con palabra fácil y fogosa recordaban los venerables Misioneros. Así que las Comuniones Generales de estos últimos tres días fueron lucidísimas, y la procesión del Viernes de Dolores desde San Pedro á la ermita de la Dehesa con la imagen de la Santísima Soledad resultó un acto grandioso. Difícilmente habrá tenido nuestra Dehesa una concurrencia como la noche de Dolores que escuchaba recogida las sentidas palabras que por despedida brotaron del bondadoso corazón del Sr. Abad ante un pueblo profundamente creyente que patentiza su fé religiosa. Presidieron la procesión nuestras primeras autoridades.

El temporal de lluvias.

Según la prensa provinciana, continúa el temporal de lluvias en casi toda España.

En Soria, ha llovido ya casi lo suficiente para que á los labradores se les pueda dar la enhorabuena.

Circular interesante.

En el periódico oficial de la provincia ha publicado un interesante circular el gobernador de Soria D. Jacobo Monjardín, recomendando á los álcaldes no permitan la exhibición de anuncios y carteles que no estén escritos con la debida corrección gramatical y ortográfica.

Diputación Provincial

El día 1.º del corriente celebró sesión el pleno de la nueva Corporación, con asistencia del gobernador civil Sr. Monjardín. Este saludó á los nuevos diputados dedicando después justos elogios á los señores que cesaban.

Por votación fueron elegidos: Presidente, D. Eduardo Martínez de Azagra; Vicepresidente, don Felipe las Heras del Campo.

Ambos señores dieron expresivas gracias á sus compañeros por el honor que les dispensaron, é hicieron constar los buenos propósitos que les animan para laborar por los intereses generales.

Se acordó por unanimidad dirigir telegramas de adhesión al Monarca, al Sr. Primo de Rivera y al general Magaz, y se dió por terminado el primer acto que celebraron los nuevos Diputados, á los que deseamos grandes aciertos en la administración de los intereses que les ha sido encomendado.

La Brigada Sanitaria

A consecuencia de la epidemia de viruela desarrollada en algunos pueblos de la provincia y principalmente en Ventosa de la Sierra en cuyo pueblo existen más de treinta casos, han sido vacunados por la Brigada Sanitaria los vecinos de dicho pueblo y los de Ausejo, Fuentefresno, Buitrago y Portelrubio.

En Ventosa y en Ausejo se han montado estaciones de desinfección, creyéndose con fundamento, que, á las medidas y trabajos de la Brigada la enfermedad será desterrada brevemente.

A propuesta de la Inspección de Sanidad, el Gobernador ha im-

puesto una multa de 500 pesetas al médico de Ventosa por el retraso injustificado en dar cuenta de la existencia de tan terrible enfermedad.

Por ahora no habrá aumento

La Dirección general de Rentas públicas ha telegrafado á las Delegaciones de Hacienda manifestando que el importe de cédulas continúa siendo igual al de los ejercicios anteriores, dejando en suspenso lo que dispone sobre este punto el Estatuto provincial.

Exposición Canina

La XIV Exposición Internacional de la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España será emplazada, al igual de las de otros años, en la Zona de Recreos del Parque de Madrid, celebrándose en los primeros días de Mayo próximo.

El certamen como todos los de la Sociedad mencionada, será organizado con la propiedad y profusión de detalles que se acostumbra en el extranjero, que tanto han contribuido á los éxitos anteriores.

El período oficial de inscripción es del 1 al 20 de Abril, y esta debe hacerse en las oficinas de la Sociedad organizadora, Los Madrazo, 18, Madrid, de cuatro á ocho de la tarde, días festivos inclusive.

De Correos

Por la Dirección general de Comunicaciones se convoca concurso para dotar á la Estafeta de Medinaceli de local adecuada con vivienda para el Jefe de la misma, por tiempo de cinco años y precio máximo de alquiler de quinientas pesetas anuales.

Viajes.

El viernes último regresó á la Corte el que fué digno administrador de Correos de Soria, muy estimado amigo nuestro D. Juan Sancho García.

Durante su estancia en esta ciudad el Sr. Sancho se hospedó en casa de su íntimo amigo D. Eduardo de Obregón.

—Para asistir á la Asamblea de Catedráticos que se celebra en la Corte, el sábado marchó á Madrid el culto catedrático del Instituto de Soria D. Alfredo Gómez Robledo.

—Para pasar la Semana Santa en Bilbao, salió para dicho punto el R. P. Guardián de los Franciscanos de Soria.

—Para Andalucía, D. Felipe las Heras.

—Para Madrid, D. Rafael Arjona.

—Para Valencia, en viaje de estudios subvencionados por el ministerio correspondiente, han salido 26 alumnos del Instituto de Soria, acompañados del Director de dicho Centro, del catedrático Sr. Cillero y del profesor de Religión D. Felipe Andrés.

Letras de luto.

† Días pasados entregó su alma al Señor la distinguida señorita Valentina Mateo García, de esta ciudad.

† También ha fallecido en Soria la respetable señora D.ª Aquilina Navarro Jiménez viuda de Monge, y la bondadosa esposa de nuestro buen amigo D. Eduardo Martínez, conservador del Museo Numantino.

Reciban las apenadas familias de los finados nuestro sentido pésame.

El suceso de ayer POR TELEGRAFO

Una niña carbonizada

A las diez y media de la mañana del domingo ocurrió en esta ciudad un doloroso suceso que ha causado la muerte á una niña de tres años llamada Isabel Soria, hija de José Soria, obrero del Ferrocarril.

La niña carbonizada quedó en casa al cuidado de una hermanita mayor, la que se la llevó á un estanco próximo á su casa, y en un descuido que tuvo mientras lavaba unas ropas, la pequeña se fué á casa, y como tenía la costumbre de meter trozos de pan, para comérselos, en los pucheros puestos á la lumbre, se cree que en esta operación las llamas prendieron en sus ropas, sin que los auxilios de la hermana mayor, que sufre varias quemaduras en las manos, pudieran evitar el que la niña muriese carbonizada.

El juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso, (huerta baja de la estación) para instruir las diligencias del caso.

Hoy ha tenido lugar el entierro de la víctima.

Reciban sus apenados padres la expresión de nuestra condolencia por la pérdida que lloran.

No olvide este título

La Sin Ventura.

La Unión Patriótica Soriana

Mañana martes á las seis celebrará sesión la Unión Patriótica Soriana.

La desinfección de las monedas

El ministro francés de Higiene ha transmitido á la Academia de Medicina una carta de un abogado del Avre, en la que sugiere algunas ideas relativas á la desinfección de las monedas. La sabia Corporación acordó nombrar una Comisión de su seno encargada de estudiar estas proposiciones.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el ex senador D. Adolfo Rodríguez de Cela.

El Sr. Rodríguez de Cela pasará en Soria las próximas fiestas de Semana Santa.

Acuse de recibo.

El nuevo presidente de la Diputación provincial, don Eduardo Martínez de Azagra nos remite atentas comunicaciones con motivo de la toma de posesión de su cargo y de la de los demás señores que componen la Comisión provincial.

A todos les enviamos cordial saludo ofreciéndoles nuestro modesto concurso en la defensa del interés general.

Teatro Principal

Dentro de breves días pasará por la pantalla de este teatro la gran cinta extraordinaria titulada

LA SIN VENTURA

Grandioso éxito

Nuestras conferencias de esta tarde.

Regreso del Monarca.

Capilla pública.

Procedente de Orihuela, ayer regresó á Madrid S. M. el Rey, celebrándose, después de su llegada Capilla pública en Palacio, con asistencia de la familia Real. Ofició el Patriarca de las Indias.

Despacho.

Esta mañana ha despachado con el Monarca el general Magaz.

Después del despacho, el Rey recibió una numerosa Audiencia militar y á la séptima promoción de Infantería compuesta por 215 jefes y oficiales.

Entre los primeros figuraban los generales Las Heras y Coronel.

La séptima promoción celebra sus bodas de plata.

Enfermos que mejoran.

Los señores Sánchez Guerra y Francos Rodríguez se encuentran bastante mejorados de la dolencia que sufren.

Toros en Bilbao.

El ganado lidiado ayer en la plaza de Bilbao resultó superiorísimo.

Sacristán se lució en verónicas y quites. Con la muleta hizo una faena colosal matando superiormente.

Fuó ovacionado. Bartolomé estuvo regular.

FUTBOLERIAS

Ayer en Bilbao.

El equipo argentino que con el título de Boca Juniors seguían y

siguen creyéndose invencibles perdieron ayer en Bilbao, en lucha franca con el equipo Athletic Bilbao.

El partido fué presenciado por mucho público.

Resultaron vencedores los bilbaínos por cuatro goals á cero.

El Athletic Madrid y el Sevilla

Partido interesante fué el jugado ayer tarde en Sevilla entre los equipos madrileño y sevillano.

Para presenciarlo, de Madrid partieron para Sevilla centenares de aficionados á este deporte.

El Sevilla obtuvo un goal por cero el Athletic.

El primer tiempo resultó roñidísimo empatando á cero.

El partido de desempate se jugará el próximo domingo en Valencia.

En el correo de Andalucía regresaron hoy los aficionados que había marchado á Sevilla.

El vapor inglés incendiado

El vapor inglés «Cisneros» que entró en el puerto de Corcubión envuelto en llamas ha podido ser varado, pudiendo así realizarse los trabajos de extinción con mayor eficacia, no obstante considerarse al barco totalmente perdido.

El «Cisneros» es de la matifulea de Londres, cala 1015 toneladas y salió con cargamento de frutas de la Coruña para dirigirse á Vigo y Barcelona. Forman su tripulación 27 hombres y llevaba 21 pasajeros.

La entrada del buque envuelto en llamas, en el puerto, fué un espectáculo de gran emoción.

Las autoridades de Marina han tomado las precauciones necesarias para impedir que el fuego se propagara. Todo el vecindario acudió en masa al puerto para presenciar los trabajos de salvamento. Los prácticos han hecho lo indecible para aislar el fuego.

¿Ha muerto Abd-el-Krim?

En Melilla se insiste en que el cabecilla rebelde Abd-el-Krim ha muerto, envenenado hace ya varios meses. Los interesados, en desmentir la noticia aseguran que hace pocos días vieron á Abd-el-Krim, dar un paseo por los alrededores de Axdir.

Se insiste no obstante en dar como cierta la noticia del envenenamiento del cabecilla.

El decreto sobre alquileres

Como ya fué muy poco tiempo para la terminación del último decreto sobre alquileres, entre los propietarios de casas de Madrid se nota algún movimiento en interés de que el decreto de referencia no sea prorrogado.

No obstante, es de suponer que el Gobierno continuará dando vigor al mencionado decreto ya que las causas que dieron motivo á su publicación no han desaparecido.

En Madrid, lo mismo que en provincias, el costo de la vida es idéntico al del año pasado menos en algunos casos en que determinados artículos han sufrido variación en alza.

Crouzelles

Casa Beltrán.

Almacén de Coloniales
Fábrica de chocolates.
Especialidad en jamones y embutidos. SORIA

El Porvenir Castellano

NUMERO SUELTO DIEZ CTS
TARIFA DE PUBLICIDAD
Para comunicados y remitidos siguen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12 0'60 pesetas; Id. del 10 0'40; Id. del 8 0'30.
—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores

Anuncios en primera plana

De una á cuatro líneas	1,50 peseta
Línea cuerpo	8 0'15 peseta
idem idem	10 0'20 »
idem idem	12 0'25 »

Academia de 2.ª

Enseñanza

Oposiciones á Estadística por el oficial del Cuerpo D. Honorio Vázquez Bachiller. — Magisterio. — Ingreso en las Academias militares y Escuela de Ingenieros. — Clases particulares de Matemáticas. — Topografía.

Preparación práctica, nada de memoria
14 matrículas de honor y 7 sobresalientes en los últimos exámenes.

Informes: **H. VAZQUEZ**

Plaza de la Constitución 7. Principal

RELOJERIA Y OPTICA

SANTOS ISO

Gran surtido de relojes de todas clases. — Artículos para regalos.

Optica

SE GRADUA LA VISTA
Especialidad en **composturas.**

— La Relojería más antigua —
2 Vuello y Plaza de Acedo 2

En segunda ó tercera

De una á cuatro líneas una peseta.	
Línea cuerpo	8 0,10 pts.
idem idem	10 0,15 »
idem idem	12 0,2 »

COLECCION UNIVERSAL

LA BIBLIOTECA QUE USTED NECESITA

ACABA DE PUBLICAR

905-906 Shakespeare. — Noche de Epifanía. 1 peseta.

907 Iván Bunin. — El primer amor. 0'50.

908-910-911-912 Murger. — Escenas de la vida bohemia. Dos tomos 2'50.

913 Hoffman. — Cuentos. Tomo IX 0'50.

914 916-928-930 W. Scott. — Roy dos tomos 3 pts.

925-926 Hartzenbusch. — Los amantes de Teruel. 1.00

927 P. Mérimée. — Carmen. 0'50.

935-936 Shakespeare. — La tempestad. 1.

937 Kuprin. — Alma esclava 0'50.

938-940 Hartzenbusch. Cuentos 1'50.

917-920)

921-924) Dickens. — David Copper-

931-934) field. Cuatro tomos 8'00

941-944)

945 B. Constant. — Adolfo. 0'50.

946-948 Nordier. — Recuerdos de juventud. 1'50.

949-950 Fr. L. de León. — De los hombres de Cristo. Tomo I. 1.º

Pida el Catálogo completo.

CALPE

CASA DEL LIBRO

Avenida de Pi y Margall, 7 (Gran Vía)

MADRID

CONSULTA ORTOPEDICA JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid:

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.
Las **DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS**, sean de origen raquíutico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento

PIERNAS ARTIFICIALES

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

En SORIA, Hotel Comercio, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente los días 7 y 8 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.

FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN
SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

- Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.
- Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o plazo fijo.
- Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
- Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
- Apertura de créditos simples o documentos, por correo o telegrafo.
- Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
- Transferencias postales y telegráficas.
- Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA

GUIA DE SORIA

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas profesiones.)

ABOGADOS

- Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39, 2.º
- José Cacho Molina, Canalejas, 31.
- Luis Posada, Canalejas, 80.
- Mariano Granados, Canalejas, 31.
- Maximino de Miguel, Plaza de la Leña, núm. 8, segundo.
- Pedro de San Martín, Mayor, 1.

ACADEMIA

De Segunda Enseñanza. Honorio Vázquez, Plaza de la Constitución, 7, Principal.

ARMEROS

Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.

BARES

Herminio Gil, Canalejas, 70.
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.

CAJA DE AHORROS

E. Ridruejo, Canalejas 25, y 272.º

BANCOS Y BANQUEROS

- De España, Plaza de Aguirre, 5.
- De Aragón, 3.
- Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
- Epifanio Ridruejo Barrero, Canalejas, 25 y 27, 2.º.

CURTIDOS

Juan Aparicio, M. del Vadillo, 2.

ESTANCOS

Julián Martínez, Canalejas, 33.

FRUTERIA

Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1

ELECTRICIDAD

«Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.

FARMACIAS

Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.

José Morales Orantes, Canalejas, 9

FOTOGRAFIA

José Casado, Canalejas 38.

HARINAS. (Despacho)

Benigno Manrique, Aguirre, 1.

IMPRENTA

Reglero, Soria. Plaza de Aguirre, 2

HOTELES

Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

MEDICOS

Antonio de Marco, Canalejas, 14.

Juan Antonio Gaya, Plaza del Verger, 2.

Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre 1.

Mariano Javierre, Plaza Mayor, 8.

OBJETOS DE CRISTAL

Angel Pérez Baraza.

PELUQUERIAS

Antonio Pérez Sevilla y Hermano Marqués del Vadillo, 15.

Pedro Romero, Canalejas, 57.

PESCADRIAS

Reglero.-Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

ZAPATERIAS

«La Favorita», de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche).

RELOJERIA

de Santos, Liso, Marqués del Vadillo, 2.

TEJIDOS

Camilo Sainz, Numancia, 10.

Santiago las Heras, Canalejas, 49.

UTRAMPANOS

Cándido Medina, Canalejas, 14.

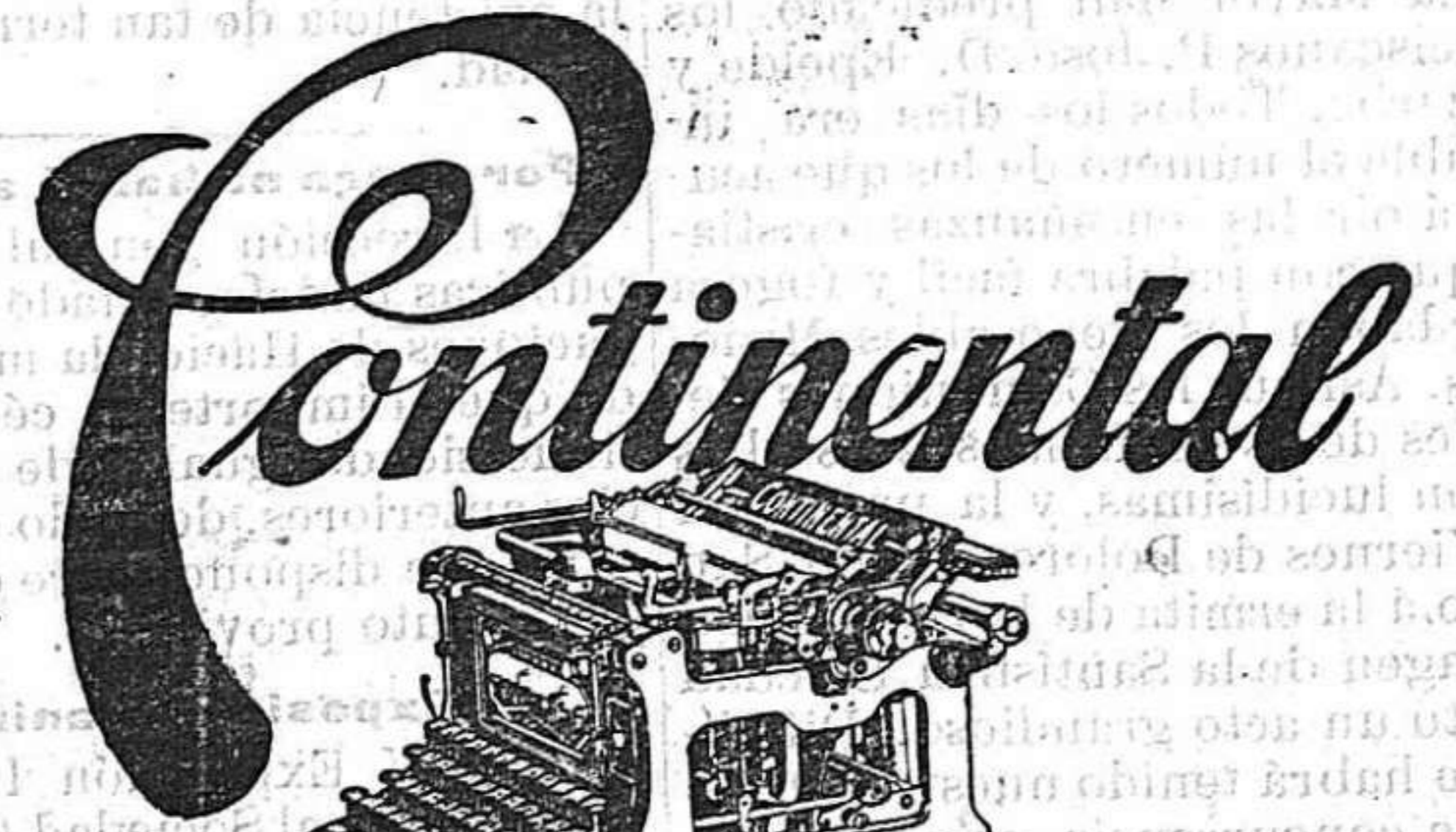
Sixto Morales

Pedro Lorente, (SUCESOR) Estudios 2 y 4.

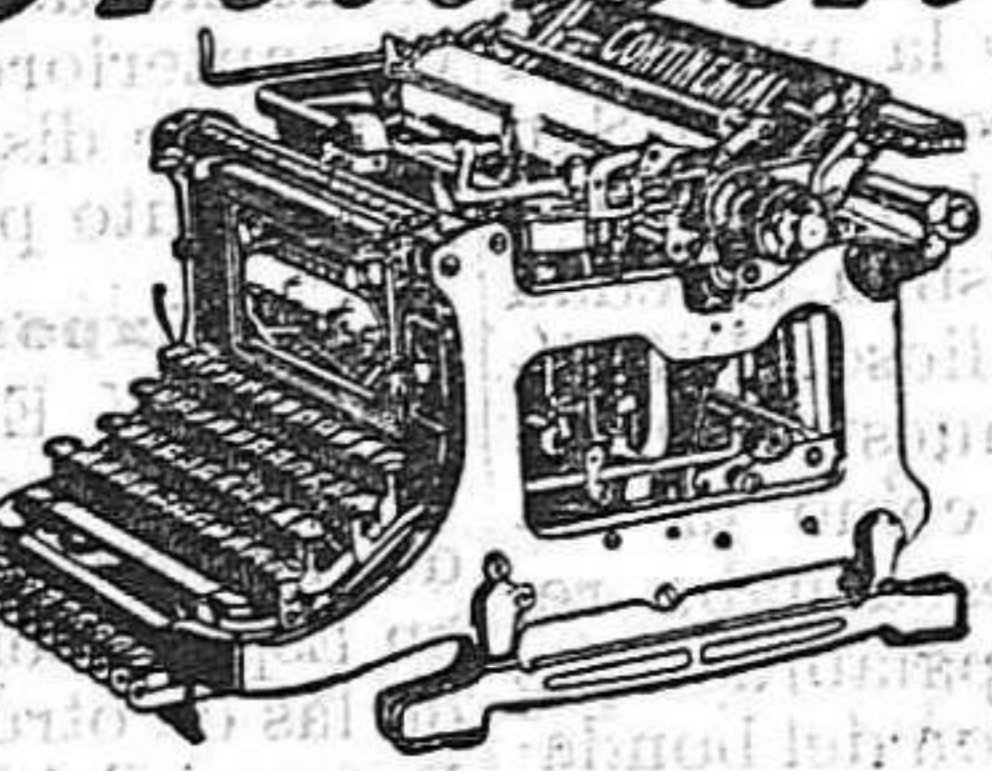
Pedro Beltrán, Aguirre.

PARA CONOCER TODAS LAS VENTAJAS DE LA CONTINENTAL PIDA MAS DETALLES A

Calle de Claris, 5.—BARCELONA



ORIBIS S. R.



La máquina predilecta.

Escritura fina y bonita.—Construcción sólida.—Palanca secreta de cierre.—90 caracteres, 6 más que otras máquinas.—Produce hasta 20 copias con papel carbón.

Almacenes y tostadero de cafés

MARCA EL PATO SIN RIVAL

Grandes existencias en cafés crudos, azúcares por mayor.—Molinos de especias, y Canelas.—Fábrica de Cremas y Biscuites para el calzado MARCA EL CISNE.—Encáusticos para muebles y suelos.—Ceras para zapateros.

JIMEÓN TEJADA.-LOGROÑO

EL ANIS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía.

CARINENA [ARAGON]



Tome Vd. Amigo Débil

Elixir CALLOL

que pronto le Fortalecerá.

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia

“LA ORIENTAL”
Coloniales por mayor y menor
Fábrica de Jabones de todas clases

Sucesor de Pedro Lorente

Fábrica de Chocolates movida por electricidad.—Depósito para la plaza y provincia del Alcohol desnaturalizado (96%) marca «El León» en botellas precintadas de un litro.—Aceites superiores. Jamones y embutidos.—Licores Cafés, etc.

Estudios. 2 y 4.—SORIA

Pedid en todas partes

Xerez Quinado el Cid

Juan Juez

Vinos y Coñacs

JEREZ

LUZ Y FUERZA

MADURGA Y NUÑEZ (S. EN C.)
INGENIEROS. Coso, 110.—Apartado 254.—ZARAGOZA

TALLERES ELECTRO-MECÁNICOS

Casa especialmente recomendada para proyectos, suministro o instalación de CENTRALES ELÉCTRICAS y toda clase de maquinaria y material eléctrico.

TURBINAS HIDRÁULICAS.—MOTORES DE GASOLINA Y ACEITES PESADOS.—ELEVACIÓN DE AGUAS para todos usos.—MÁQUINAS PARA TRABAJAR MADERA.—ACCESORIOS INDUSTRIALES.—ELEMENTOS DE TRANSMISIÓN.—INSTALACIÓN DE TALLERES, etc.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

- | | |
|--------------------------|------------------------------------|
| DOLOR DE ESTÓMAGO | DIARREAS EN NIÑOS |
| DISPEPSIA | Adultos que, a veces, alternan con |
| ACEDIAS Y VÓMITOS | ESTREÑIMIENTO |
| INAPETENCIA | DILATACIÓN Y ÚLCERA |
| FLATULENCIAS | del Estómago |
| | DISENTERIA |

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

NUMANCIA

S. A. DE SEGUROS EN GENERAL

Seguros.—Incendios.—Accidentes.—Responsabilidad civil

Seguros de automóviles a todo riesgo.

Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver 13

MADRID

Subdirector en Soria: D. Antonio Ruiz Salcedo.

ESCUULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino-sucesor de Aparicio.

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos. Valverde, 6, MADRID

VIAJEROS

H. EL CASINO

Propietario: Rafael G. Lapeña

AGREDA (Soria).

Habitaciones individuales.—Todo confort.—Economía.

Plaza Mayor, edificio del Casino.



ROSSI
VERMOUTH Torino

CERAS, CAFÉS y CHOCOLATES casa de la viuda de FRANCISCO ROMERO Benavides de Orbigo (León) SON LOS MEJORES Viajante: M. Asensio.—Jadraque.



Las Cadenas

Hijos de Pablo Ceperza

VILLAVA-NAVARRA